

CONVOCATORIA AL PREMIO SEMILLA DE LA PAZ 2024.

Nuestra casa Tierra se ha convertido en un lugar hostil por los excesos y defectos del ser humano. La inminencia del cambio climático, que afecta a nuestra especie tanto como al resto de la biósfera, es consecuencia de la mayor irresponsabilidad y tiranía de sus caprichos y avaricias. Y todavía no han sido agotadas todas las desgracias.

Las calamidades continuarán sucediéndose mientras los recursos naturales sean derrochados, envenenados y privatizados para el beneficio de unos pocos; mientras las precariedades y la desigualdad conquisten el terreno de la lucha contra las injusticias sociales y ambientales; mientras las armas continúen siendo la falsa solución a los conflictos, una industria de la muerte al servicio de los poderosos, que cada día atentan más contra la posibilidad de la vida por medio de una debacle nuclear.

Nuestra organización, demandando el poder de la poesía para explorar y construir sensibilidades que movilicen a los individuos y sus comunidades en la necesaria protección del medio ambiente y la paz, convoca a la primera edición del Premio Semilla de la Paz 2024, en la categoría poesía, que se sujetará a las siguientes

BASES:

1- A partir del 21 de Septiembre de 2024, podrán participar escritores y escritoras de nacionalidad cubana, residentes en el país, sin restricción de edad, con un poema escrito en cualquier modalidad y que contribuya a la reflexión acerca de los problemas, conflictos y alternativas alrededor del medio ambiente y la paz.

2- Sólo se admitirá un poema por participante.

3- El Jurado del Premio se basará en dos criterios para evaluar las obras concursantes:

a) la evocación de temas que interesan a la reflexión y sensibilización acerca del cuidado del medio ambiente y la paz en su localidad, el país o el mundo;

b) la calidad literaria de la obra.

4- La obra deberá entregarse digital, mediante correo electrónico, de la siguiente manera:

- Un archivo con el poema, nombrado con el TÍTULO, redactado con letra Arial de 12 puntos, a doble espacio y tamaño estándar, en formato PDF. Este debe contener el seudónimo del autor, el título y el poema.
- Un archivo con los datos del autor, nombrado con su SEUDÓNIMO, en formato PDF, que contenga: nombre y apellidos, dirección particular, número de teléfono y correo electrónico.
- Ambos archivos deben enviarse en un mismo mensaje a la dirección, naturpazart@gmail.com, con el asunto: PREMIO SEMILLA DE LA PAZ 2024.
- Ni el mensaje ni el título de los archivos deben revelar la identidad del autor.

5- La obra deberá ser entregada antes de las 11:59 p.m. del día de cierre 21 de Noviembre de 2024.

6- Quedarán descartadas las obras que no sean originales e inéditas, que hayan sido premiadas o que se encuentren pendientes de fallo en otros concursos.

7- El Jurado estará integrado por escritores cubanos de reconocido prestigio, cuyos nombres serán dados a conocer en fecha posterior al fallo.

8- La deliberación del Jurado para emitir su fallo, el cual será inapelable, no excederá el mes a partir de la fecha de cierre. Otorgarán un primer y un segundo premio, indivisibles cada uno, y cuantas menciones considere. Si así lo precisa, los premios quedarán desiertos.

9- Los autores premiados y mencionados serán notificados inmediatamente vía telefónica y correo electrónico, y sus nombres se darán a conocer mediante un comunicado en el sitio web de Naturpaz.

10- Los premios contarán con lo siguiente:

- PRIMER PREMIO: 200 dólares, diploma acreditativo y 30 paquetes de semillas.
- SEGUNDO PREMIO: 100 dólares, diploma acreditativo y 20 paquetes de semillas.
- MENCIONES: Diploma acreditativo y 10 paquetes de semillas.

11- Las obras galardonadas serán publicadas en el sitio web de Naturpaz. Los premios serán entregados personalmente en el momento de la publicación de las obras.

12- El acto de premiación se realizará en un evento organizado por Naturpaz en La Habana antes de que culmine el 2024, y oportunamente se coordinará con los autores premiados para garantizar su asistencia.

13- La participación en este Premio implica la aceptación de todas sus bases.

14- Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Jurado en colaboración con Naturpaz.



NATURPAZ
EST. 1986

CONVOCATORIA ABIERTA

PREMIO DE POESÍA
"SEMILLA DE LA PAZ"



TODOS LOS REQUISITOS EN:

<https://naturpaz.com>